

TRIBUNAL CALIFICADOR para la provisión, con carácter temporal, de **UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO (ARQUITECTO TÉCNICO)**, así como la configuración de una lista de reserva para prestar servicios en la entidad pública empresarial TEA Tenerife Espacio de las Artes.

ANUNCIO

Efectuada la calificación del primer ejercicio previsto en la Base Sexta de las que rigen la convocatoria, el Tribunal Calificador ha acordado otorgar las siguientes puntuaciones:

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
78.692.725-L	Cuadrado Rodríguez, Francisco	7,7
43.804.379-M	Sabina Cas, María Concepción	6,8

ASPIRANTES QUE NO HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
02.530.834-Y	Calderón Beltrán, Carlos
78.714.859-G	González González, Saúl
43.358.404-T	Hernández Siverio, Juan José
43.822.290-E	López Pacheco, M ^a Paula
78.557.748-Y	Montelongo Hernández, Wendy
78.717.559-J	Peña Estévez, Luis Alberto
78.703.057-R	Sánchez González, Sara
78.408.396-Q	Trujillo Carrillo, Samuel

Contra el presente acto, que no es definitivo en vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios de TEA Tenerife Espacio de las Artes.

En aplicación de lo dispuesto en la Base Sexta de las Reglas Genéricas aprobadas para la selección del personal de TEA Tenerife Espacio de las Artes, se establece un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, para que los aspirantes soliciten la revisión de la primera fase, debiendo a tales efectos llamar al teléfono 922 849 061.

Se convoca a los aspirantes, que han superado el primer ejercicio, para la **realización del segundo ejercicio el jueves 22 de abril de 2010 a las 9:00 horas**, en la **SALA DE JUNTAS DEL SERVICIO DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO** situada en la 2ª planta de **TEA TENERIFE ESPACIO DE LAS ARTES, Avda. San Sebastián nº8, 38003 Santa Cruz de Tenerife.**

El orden de actuación de los aspirantes en el proceso selectivo convocado, dará comienzo por la letra "J", tal y como se desprende de la Resolución de 26 de enero de 2010, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo al que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Para el desarrollo del segundo ejercicio los aspirantes tendrán a su disposición ordenador portátil y proyector.

En Santa Cruz de Tenerife, a 13 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Ágata Gallardo Darías